



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: CESFAM Labranza
MES DE: MAYO 2024

I.- **Funcionario** : María José Castillo Parra
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 8379 30/05/24
Centro de costo o ítem : 326101
Nombre Programa : Refuerzo RRHH Cáncer Cervicouterino

II.- **Boleta Número** : 12
Fecha Boleta : 31/05/2024
Valor Bruto Boleta : \$665.372
Valor Cuota según Contrato : \$ 665.372

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Diferencias en valor debido a que contrato contempla los meses de: Mayo, Junio y Julio.

III.- Funciones Contratadas:

- Realizar control ginecológico a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar examen físico de mamas a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar papanicolaou (PAP) a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar orden de atención para mamografías a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Completar planilla mensual tipo con datos de usuarias atendidas con la siguiente información: Nombre, Rut, Edad, Prestación realizada (Examen físico de mamas, PAP, Orden de atención para mamografía).
- Registrar en RAYEN atenciones realizadas a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar derivaciones oportunas en caso de pesquisa de morbilidad ginecológica.

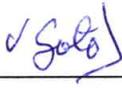
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realizar control ginecológico a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar examen físico de mamas a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar papanicolaou (PAP) a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar orden de atención para mamografías a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Completar planilla mensual tipo con datos de usuarias atendidas con la siguiente información: Nombre, Rut, Edad, Prestación realizada (Examen físico de mamas, PAP, Orden de atención para mamografía).
- Registrar en RAYEN atenciones realizadas a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar derivaciones oportunas en caso de pesquisa de morbilidad ginecológica.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



María José Castillo Parra
Prestador/a



Viviana Soto Flores
Encargada Programa de la Mujer



Cristina Contreras Carrasco
Directora